



DISCURSO DEL RECTOR

ALFONSO MURILLO VILLAR

Burgos, 2 de marzo de 2012

Salutación a los asistentes.

Sean mis primeras palabras una muestra de reconocimiento y agradecimiento a todos Ustedes, por acompañarnos en este solemne acto con el que, un año más, la Universidad de Burgos celebra su fiesta. Fiesta que debe servir para que los que formamos parte de esta comunidad universitaria estrechemos lazos de amistad y buena relación, pero sobre todo es una fiesta que queremos aprovechar para abrir las puertas a la sociedad y hacerla participe de nuestras tradiciones. Por lo tanto, agradezco la presencia de nuestras autoridades, de los representantes del tejido empresarial y social de Burgos y provincia, y de todos cuantos han querido compartir con nosotros esta celebración.

Este solemne acto académico que hoy celebramos, en el que investimos a los nuevos doctores y entregamos los premios extraordinarios de doctorado, tiene como gran protagonista a la investigación. Otras universidades celebran su fiesta el día de Santo Tomás de Aquino, patrón de todas las universidades católicas desde que lo

proclamara el pontífice León XIII en 1880. Sin embargo, la Universidad de Burgos, desde su creación, prefirió hacerla coincidir con la fiesta del barrio que nos acoge, el barrio del Hospital del Rey, como muestra de nuestra integración en el entorno social que nos rodea, y que sirva, a través de las personas que alcanzan el máximo grado académico, para reconocer y ensalzar la importancia de la investigación en nuestra universidad.

Felicito cordialmente a todos los que acabáis de incorporaros a nuestro claustro de doctores, así como a los que habéis obtenido el premio extraordinario de doctorado. A todos os deseo una brillante carrera investigadora. Agradezco a D^a Vanesa Ausín Villaverde que haya aceptado la invitación para intervenir en representación de todos sus compañeros. Durante el año 2011 se defendieron 38 tesis doctorales, nunca en nuestra Universidad se habían defendido en un mismo año tantas tesis, dato que prueba un incremento sostenido de los estudios de doctorado. Asimismo, merece destacarse, una vez más, la internacionalización de nuestra universidad al contar entre nuestros nuevos doctores con 8, procedentes de Argentina (2), Brasil (1), Chile (3), y México (2).

Los estudios que con esfuerzo habéis realizado en las aulas de nuestra Universidad, os han enriquecido como profesionales y como personas, y en muchos casos sólo ha sido posible gracias al compromiso y al esfuerzo de vuestras familias. Estoy seguro de que también para vuestras personas queridas han significado sacrificios y, por eso, que hayáis culminado con éxito vuestros estudios es una satisfacción compartida por todos.

La sociedad ha invertido en vuestra formación y en vuestra cualificación como universitarios, a partir de ahora tendréis que empezar a devolver a la sociedad los recursos que ella ha empleado en vosotros. Ahora os corresponde asumir nuevas responsabilidades. Debéis de conseguir que los resultados de vuestra investigación se materialicen en publicaciones que acrediten la calidad de vuestro trabajo investigador. Y, una vez que este objetivo esté cubierto, tendréis que demostrar vuestra autonomía investigadora, y encontrar nuevas líneas de investigación, porque la generación de nuevos conocimientos ha de ser para vosotros, como lo es para la Universidad, un objetivo esencial y permanente. Habéis contado, en particular, con la orientación y la

ayuda de vuestros directores de tesis, a quienes agradezco públicamente la dedicación y el empeño que han puesto para que cada uno de vosotros hayáis contribuido con vuestras tesis doctorales a generar nuevo conocimiento, y también a abrir nuevas vías para investigaciones futuras.

Permítanme felicitar por su brillante, formativa e instructiva intervención a propósito del compromiso de la investigación, sus vivencias y valores, al Padrino de los nuevos Doctores, Director del Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, Dr. D. Ángel Rodríguez Saiz. Felicidades.

La función que la sociedad encomienda a la universidad se concreta sobre todo en la investigación, la docencia y la formación integral de los estudiantes, sin olvidar la extensión universitaria, facetas todas ellas complementarias de la generación, de la trasmisión del conocimiento y de la proyección social de la actividad que se desarrolla en sus aulas y laboratorios. Por consiguiente, los doctores que se incorporan hoy a nuestro claustro, están contribuyendo a mejorar y reforzar la oferta investigadora de nuestra institución. No obstante, en la actualidad la Universidad de Burgos cuenta entre su Personal Docente e Investigador con 350 doctores, lo que supone aproximadamente un 50% del profesorado investigador, cifra que está lejos del 70% de doctores que se maneja como referente para una universidad pública. Por tanto, será necesario continuar impulsando la formación de nuevos doctores. Porque la universidad necesita ser mejor y, además, parecerlo. Y digo esto, porque la responsabilidad social de las Universidades obliga a justificar ante los ciudadanos que lo que se ofrece es de utilidad, esto es, un servicio de calidad por el conocimiento que se imparte y se transmite, por el desarrollo y competitividad de sus resultados de investigación, y por los valores que comunica, basados en el esfuerzo, la cooperación y la formación de un juicio crítico.

Ello nos obliga, conforme se prescribe en el art. 8 del RD 99/2011, de 28 de enero, *por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, a definir nuestra estrategia en materia de investigación y de formación doctoral. Obviamente, el documento que recoja esta estrategia deberá estar aprobado en la forma que determinen nuestros Estatutos. Y en su elaboración deberá implicarse a todos los agentes vinculados a la actividad investigadora, con el objeto de facilitar su conocimiento y compromiso

con la misma. En la actual situación, en la que se combinan la escasez de recursos económicos, la necesidad de internacionalización de la universidad, y la entrada en vigor del mencionado RD 99/2011 de estudios de doctorado, ha sido necesario realizar un importante análisis crítico, para poder perfilar la especialización de la investigación. En este sentido, la Universidad de Burgos ha realizado un ejercicio de reflexión profunda, basado en sus fortalezas y en las oportunidades en relación a su entorno, y ha definido una serie de líneas estratégicas de investigación, que ha concretado en tres pilares básicos: Evolución Humana, Tecnologías Industriales y Biotecnología Alimentaria, pilares que se sustentan sobre una base sólida, ya consolidada en nuestra universidad como es la Química Aplicada.

Consecuencia de ello ha sido la obtención de la calificación de Campus de Excelencia Internacional, en la última convocatoria del pasado año 2011. Las distintas convocatorias de Campus de Excelencia Internacional han supuesto un revulsivo para las universidades españolas, que bajo tres premisas fundamentales: especialización, agregación e internacionalización, se han puesto a trabajar de manera intensa para conseguir un mayor reconocimiento a nivel internacional. La Universidad de Burgos no ha sido ajena a estas convocatorias, y ya en los años 2009 y 2010 participó, junto con el CENIEH y el MEH (Museo de la Evolución Humana) con un proyecto que obtuvo una Mención de Calidad.

Finalmente, este año la Universidad se ha presentado conjuntamente con las Universidades de León y Valladolid, con el proyecto Campus Triangular E3. Proyecto que ha obtenido la Mención de Campus de Excelencia Internacional. Con esta Mención a la agregación Triangular E3, la Universidad de Burgos se posiciona de una manera muy importante en uno de los principales objetivos de la Estrategia Universidad 2015, cual es potenciar en España universidades de reputación internacional donde se realice una investigación de calidad.

El Campus de Excelencia Internacional ha supuesto una clarificación de la misión y visión de nuestra Universidad, así como establecer sus líneas de investigación estratégicas, una visión internacional de su actividad y un compromiso claro y definitivo con su entorno. En concreto, la participación en el Campus de Excelencia Internacional, Triangular E3, ha supuesto la incorporación de dos nuevas líneas de investigación, la

ecomovilidad y el envejecimiento. Es verdad, que en las líneas de tecnologías industriales y biotecnología alimentaria, así como la de química aplicada ya se incluían aspectos relacionados con estas líneas. Sin embargo, temas relacionados con terapia ocupacional y discapacidad han entrado nuevos. Por tanto, desde el punto de vista de la investigación, la participación en el Campus de Excelencia Internacional, Triangular E3 supone una ampliación de nuestras líneas de investigación, lo cual significa una oportunidad para nuevos grupos de investigación propios y grupos de investigación mixtos con investigadores de las otras universidades. Sin duda, estamos ante una gran oportunidad para desarrollar nuevos programas de doctorado interuniversitarios y de constituir una Escuela de Postgrado común.

Sin embargo, como saben, la semana pasada el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte nos informó de la imposibilidad de financiar con ningún tipo de préstamo nuestro Programa de Campus de Excelencia Internacional: *“Los horizontes del hombre”*, debido al nuevo escenario presupuestario. A pesar de esta imprevista e inesperada dificultad las tres universidades implicadas, Burgos, León y Valladolid, hemos acordado continuar con el proyecto y afrontar todas aquellas acciones que sean ejecutables con los medios humanos y materiales de que disponemos. Sin duda, en este momento adverso, lo más importante es el compromiso adquirido de aunar esfuerzos; la financiación, aun siendo muy importante, resulta secundario, mas teniendo en cuenta las elevadas condiciones del préstamo.

Cabe destacar que los temas de especialización de la Universidad de Burgos coinciden perfectamente con los descritos en el Plan Estratégico de la Ciudad de Burgos, recientemente aprobado, lo que demuestra la implicación de la Universidad, una vez más, con su entorno. Los retos fundamentales en el campo de la investigación, que deberemos desarrollar en un futuro inmediato, serán la materialización de las líneas estratégicas de investigación, la puesta en marcha de los nuevos estudios de doctorado y de las Escuelas de Doctorado, así como la cualificación del Personal Docente e Investigador.

Desde el punto de vista del Profesorado será muy importante que aquellos profesores que aún no tengan el doctorado, hagan un último esfuerzo para su obtención; que la labor investigadora del PDI se refleje en la dedicación global del profesor en su

actividad académica, a través de una medida de la productividad científica de nuestros investigadores. La Universidad tiene que convertirse en un motor de atracción y retención de talento, mediante la incorporación de jóvenes investigadores y la formación y promoción de los investigadores excelentes propios.

En cuanto a las Escuelas de Doctorado, y según consta en el Preámbulo del citado RD 99/2011, de 28 de enero, *“Las especiales características de los estudios de doctorado y la variedad de necesidades y métodos de formación investigadora de los distintos ámbitos del conocimiento, aconsejan un alto grado de flexibilidad en la regulación de estos estudios. De esta forma se promueve un modelo de formación doctoral..., en el que las Escuelas de Doctorado, (...), están llamadas a jugar un papel esencial”*. Por consiguiente, estamos abocados a crear Escuelas de Doctorado, pues uno de los objetivos básicos de la universidad, sin ignorar los demás, es el fomento de la investigación. Ya se decía en la *Magna Charta Universitatum*, firmada el 18 de septiembre de 1988, con motivo de la ceremonia del Jubileo de la Universidad de Bolonia, que el porvenir de la humanidad depende en gran medida del desarrollo cultural, científico y técnico que se forja en los centros de cultura, de conocimiento y de investigación en que se han convertido las *“auténticas universidades”*.

En este sentido, está prevista la creación en un futuro próximo de dos Escuelas de Doctorado: Una de carácter singular e interuniversitario en el ámbito del estudio y conocimiento de la evolución humana, y otra de naturaleza interdisciplinar para la gestión de los programas de doctorado de calidad ofertados por la Universidad de Burgos. Las Escuelas de Doctorado facilitarán el ámbito de gestión imprescindible para optimizar los servicios que deben proporcionar las enseñanzas de doctorado, y permitirán afrontar con éxito los requerimientos de la reforma universitaria.

Las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Burgos tienen que ser el eje vertebrador de la estrategia docente y de investigación, para aglutinar los diferentes trabajos de calidad con el fin de que a la vez que aumentamos la cooperación y la convergencia, incrementemos la competitividad y la transferencia de resultados a la sociedad. Para conseguirlo, debemos de vincular las Escuelas de Doctorado a nuestro

entorno socioeconómico y a los agentes sociales, políticos y productivos, pero siempre sin perder de vista el carácter internacional y universal propio de la actividad docente e investigadora de la universidad. Para ello nos comprometemos a participar de manera protagonista en la vida social de Burgos y de su provincia, ocupando un lugar preferente entre las entidades que promocionan la ciencia y la cultura a nivel internacional.

No olvidemos nunca que si la sociedad avanza es gracias al esfuerzo en investigación y desarrollo que a lo largo de toda la historia se viene realizando. Ello significa, con independencia de la posición que ocupemos en la sociedad, pero sí como responsables de su progreso, que todos tenemos que apoyar la investigación como se merece, con más medios tanto humanos como materiales. Pues, como bien dijo el bioquímico y premio nobel húngaro, Albert Szent-Györgyi, *“la investigación se compone de cuatro cosas: el cerebro con el que se piensa, los ojos, las máquinas para medir y, en cuarto lugar, el dinero”*.

Para finalizar mi intervención, permítanme que reitere mi felicitación a los nuevos doctores; mi enhorabuena a todos los galardonados con el premio extraordinario de doctorado, mi agradecimiento a toda la comunidad universitaria, profesorado, personal de administración y servicios y alumnos que hacéis posible con vuestro esfuerzo y dedicación la búsqueda de la excelencia a través de la investigación, y, por supuesto, a todos Ustedes muchas gracias por su presencia.

Buenos días